

ACTA 06/2018
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 26-veintiséis de junio de 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Transparencia de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal**, estando presentes los servidores públicos adscritos de la referida Dependencia, los CC. Eva Nancy Mendoza Sanchez, Coordinadora de Proyectos, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Carlos de la Garza Cañamar, Coordinador de Audiencias y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité** y; Antonio Aguirre Ayala, Coordinador Jurídico, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Cuadro de Clasificación Archivística.**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación.**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**
- V. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II.- Cuadro de Clasificación Archivística.

El Comité de Transparencia explicó que, en cumplimiento de las distintas disposiciones en materia de Organización y Conservación de Archivos, el pasado 14 de junio la Contralora Municipal solicitó mediante Oficio No. P.M.C.M. 1038/2018, el Cuadro General de Clasificación Archivística Común y Sustantivo; los integrantes detallaron que les fue proporcionada información que sirvió como guía para la elaboración del mismo.

Adicionalmente, el Comité indica que en el Oficio 24/2018 signado por el Lic. Carlos de la Garza Cañamar, se informó a la Contraloría el nombre de la persona responsable de archivo de trámite, mismo documento que se anexa a la presente.

III.- Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación.

En términos de los artículos 7 fracción I inciso f y 22 fracción II inciso b) del Acuerdo, se verifica la subsistencia y se confirma el acuerdo de reserva para este sujeto obligado, emitido en fecha 2 de mayo de 2017 por el Titular de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, al configurarse el supuesto contenido en el artículo 138 fracción II de la citada Ley de Transparencia, por lo que se deberá actualizar ésta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html

IV.- Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.

Toda vez que desde la última sesión de este Comité, el mismo no ha confirmado declaratorias de inexistencia de la información y por lo mismo, no requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

V.- Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA EJECUTIVA
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**


**C. EVA NANCY MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ**


**C. CARLOS DE LA GARZA
CAÑAMAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ**


**C. ANTONIO AGUIRRE AYALA
VOCAL**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Monterrey, Nuevo León a 26 de junio de 2018
No. Oficio: 24/2018

Lic. Julieta Hernández Pachuca.
Contralora Municipal.
Presente (s). -

En contestación a su oficio número P.M.C.M. 1038/2018, me permito informarle que la Lic. Julieta Aideé Cardona López, seguirá designada como responsable de archivo de trámite de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, de quien me permito proporcionar sus datos correspondientes:

Correo electrónico	julieta.cardona@monterrey.gob.mx
Extensión telefónica	6711

Asimismo, me permito adjuntar tanto el Cuadro General de Clasificación Archivística Común, como el Sustantivo.

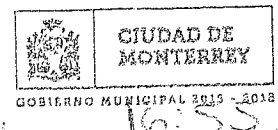
Sin otro particular por el momento, reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



OFICINA EJECUTIVA DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Atentamente

Carlos de la Garza Cañamar
Coordinador de la Oficina Ejecutiva del
Presidente Municipal



16:55
El 27 JUN 2018
Cladía Garza
RECIBIDO
CONTRALORÍA
MUNICIPAL



c.c.p. Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.

Maria Guerra
www.mty.gob.mx
16:57